CONVENIO DE COFINANCIACION GGC No. 1847 DE 2026

OBJETO: IMPLEMENTACIÓN DE GAS NATURAL POR REDES PARA LAS VEREDAS GRANADILLO, FALTRIQUERA, LA MATA Y MENSULY EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - SANTANDER.



INFORME DEL INTERVENTOR No. 3

(**PERIODO DE EJECUCIÓN**: 01 DE MAYO HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026)

PRESENTADO A:

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN 3

1. AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROYECTO 7

1.1 DETALLE DE EJECUCIÓN DURANTE EL PERIODO 7
1.2 CONEXIÓN AL SISTEMA DE TRANSPORTE 9
1.3 ESTACION DE REGULACION DE PRESION Y MEDICION 10
1.4 REDES DE DISTRIBUCIÓN INSTALADAS 11
1.5 AVANCE FÍSICO SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN 13
1.6 FLUJO DE FONDOS EJECUTADOS DEL SISTEMA DE SISTRIBUCION 14

2. AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 15

2.1 ENCARGO FIDUCIARIO 15
2.2 BALANCE POR CADA UNA DE LAS CUENTAS 15
2.3 RENDIMIENTOS FINANCIEROS 16
2.4 SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS 17
2.5 DESEMBOLSOS MME – PROVISERVICIOS SA ESP 18
2.6 AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 19

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 20

3.1 CONTRATOS SUSCRITOS PARA LA EJECUCIÓN 20
3.2 PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN 22
3.3 PROCESO CONSTRUCTIVO 23
3.4 RECURSO HUMANO 23
3.5 ACTIVIDADES HSEQ 24
3.6 ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN CON COMUNIDADES 24
3.7 CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS CON OTROS ENTES 25
3.8 MANEJO RIESGOS RECURSO HUMANO Y PROYECTO 25

4. NOTIFICACIÓN EVENTOS QUE AFECTAN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROYECTO 26

5. CONCLUSIONES 31

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al avance de ejecución de obra comprendido en el periodo del día **1 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026** del proyecto "**IMPLEMENTACIÓN DE GAS NATURAL POR REDES PARA LAS VEREDAS GRANADILLO, FALTRIQUERA, LA MATA Y MENSULY EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - SANTANDER"**, el cual alcanzó concepto favorable de la UPME y posteriormente con la **Resolución No. 40059 del 19 de enero de 2026** obtuvo aprobación del Ministerio de Minas y Energía - MME (FECF).

Es así, que el Ministerio de Minas y Energía - MME y PROVISERVICIOS SA ESP suscribieron el **Convenio de Cofinanciación GGC No. 1847 de 2026,** con el objeto: "*IMPLEMENTACIÓN DE GAS NATURAL POR REDES PARA LAS VEREDAS GRANADILLO, FALTRIQUERA, LA MATA Y MENSULY EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - SANTANDER".*

En cumplimiento a la **Resolución MME 9 0325 del 03 de mayo de 2013**, PROVISERVICIOS SA ESP adelanto la contratación de la interventoría del proyecto con la firma **PETRÓLEO & GAS INGENIERÍA LTDA.,** cuyo representante legal es el Ingeniero **CARLOS MIGUEL RODRÍGUEZ PORRAS** y cuyo residente de interventoría es la Ingeniera **YURLEY VANESSA MURALLAS DELGADO.**

Durante el mes de mayo de 2026 se dio inicio a las actividades constructivas contempladas dentro del alcance del proyecto, específicamente las labores de excavación y canalización para la instalación de tubería en las veredas Faltriquera, Limonal y Granadillo. Instalando ***146 metros*** *en diámetro de 4",* ***644 metros*** *en diámetro de 2",****194 metros*** *en diámetro de ¾".*

En atención a los convenios suscritos entre las Juntas de Acción Comunal y la Alcaldía Municipal de Piedecuesta para la ejecución de obras de construcción de placa huella en dichos sectores, se desarrolló una articulación interinstitucional que permitió coordinar de manera eficiente las actividades de infraestructura. En este sentido, se ejecutó previamente la canalización de la tubería proyectada en las áreas de intervención, garantizando así la

compatibilidad de las obras y evitando futuras afectaciones a las estructuras viales a construir.

De igual forma durante el mes se realizo cerramiento del predio para la construcción de la Estación City gate, se realizó el acopio de materiales pétreos y de acero para el inicio de actividades de flejado y armado de zapatas y vigas de amarre para la estación city gare.

Se continua con la búsqueda y contratación de personal de la zona contando a la fecha con un total de 13 ayudantes de obra, un operador de Bobcat y un técnico soldador.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO REGISTRADA EN EL SECOP II

Convenio de Cofinanciación GGC No.	**1847 de 2026.**
Fecha de suscripción:	Enero 30 de 2026.
Plazo inicial del Convenio:	El plazo de ejecución del presente Convenio será hasta el 31 de diciembre de 2026, a partir de la fecha de la suscripción del convenio de cofinanciación de acuerdo con el registro en la plataforma transaccional SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.
Entidad contratante:	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA.
Empresa Ejecutora:	PROMOTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P. - PROVISERVICIOS S.A.
Objeto:	"IMPLEMENTACIÓN DE GAS NATURAL POR REDES PARA LAS VEREDAS GRANADILLO, FALTRIQUERA, LA MATA Y MENSULY EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - SANTANDER"
Valor Total del Proyecto:	**DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS ($10.343.111.306,69) M/CTE., IVA INCLUIDO**
Valor Cofinanciación del Proyecto	***Aportes del MINISTERIO:*** El Ministerio aportará la suma de SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($6.576.700.000.) M/CTE., IVA INCLUIDO. ***Aportes de la EMPRESA:*** DOS MIL OCHOCIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS ($2.802.901.306,69) M/CTE, IVA incluido ***APORTES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS A TRAVÉS DE LA EMPRESA:*** NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE. ($963.510.000), IVA INCLUIDO.
Póliza de Cumplimiento del Convenio, Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones laborales.	**No. 4447792.** **SURAMERICANA**
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**No. 013001055193** **SURAMERICANA**
Estado SECOP II:	Póliza ACEPTADA.
Acta de Inicio SECOP II:	17 de febrero de 2026.

SOPORTE DE REGISTRO SECOP II

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.17004307
Número del contrato	GGC-1847-2026
Versión del contrato	2
Objeto del contrato	IMPLEMENTACIÓN DE GAS NATURAL POR REDES PARA LAS VEREDAS GRANADILLO, FALTRIQUERA, LA MATA Y MENSULY EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - SANTANDER
Tipo de contrato	
Fecha de inicio del contrato	17/02/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	337 Días
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(●) Sí ( ) No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	(●) Sí ( ) No
Fecha de inicio de liquidación	1/01/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	30/06/2029 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	( ) Sí (●) No
Obligaciones Pos Consumo	( ) Sí (●) No
Reversión	( ) Sí (●) No

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle
CO1.WRT.19343346	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	4.495.541.459,00 COP	SURAMERICANA	31/12/2031 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	Detalle

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa
CO1.CTRMOD.22055988	Modificar el contrato	23/02/2026 3:59 PM *(UTC -5 horas)*	23/02/2026 4:04 PM *(UTC -5 horas)*	Publicado	2	Ver

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	INFO_INT_PIEDECUESTA_MAR_2026.pdf	INFO_INT_PIEDECUESTA_MAR_2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFO_INT_PIEDECUESTA_ABRIL_2026.pdf	INFO_INT_PIEDECUESTA_ABRIL_2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ESTUDIO PREVIO PIEDECUESTA VF.pdf	ESTUDIO PREVIO PIEDECUESTA VF.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

1. AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROYECTO

El presente informe muestra el avance de la ejecución de la obra en el periodo comprendido del **1 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026.**

1.1 DETALLE DE EJECUCIÓN DURANTE EL PERIODO

Durante el periodo se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Gestión de Compras:

   Se suscribe contrato para el DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN, PUESTA EN SERVICIO DE CITY GATE PARA FILTRACIÓN, REGULACIÓN Y MEDICIÓN EN TRANSFERENCIA DE CUSTODIA CLASE C PARA GAS NATURAL ACORDE CON LA NTC 6167.

2. Durante el periodo de mayo de 2026, se continua con la búsqueda del personal de mano de obra no calificada (ayudantes obra) en la zona de trabajo, por medio de los presidentes de junta de acción comunal, volantes informativos y alcaldía municipal, dando como resultado un total de trece (trece) personas enviadas a Exámenes médicos por parte de la empresa Proviservicios S.A E.S.P.

3. Se realizo intervención e instalación de **984 ml** de redes de distribución de diámetros de 4” 2” y ¾” en algunos sectores de las veredas Limonal, Faltriquera, Granadillo y Las Rosas, dando prioridad ya que las juntas de acción comunal y la alcaldía municipal de Piedecuesta tienen pactado el acondicionamiento de la malla vial, a través de la construcción de 4 placa huellas.

4. Para el mes de mayo se inician las actividades propias del convenio como excavación y canalización de tubería de forma manual y mecánica *de **146 metros** en diámetro de 4”, **644 metros** en diámetro de 2”,**194 metros** en diámetro de ¾”, durante la ejecución de esta actividad se ha presentado un terreno mayormente rocoso.*

5. Se inicio con el proceso constructivo de la estación de regulación CITY GATE, efectuando las labores de cerramiento del predio y construcción de las zapatas y vigas

de amarre de la obra civil, de igual manera se inició el proceso de acopio de materiales de obra (arena, cemento, triturado y acero).

6. El día 27 de mayo de 2026 se realizó la visita técnica de seguimiento de obra, por parte del ministerio de minas y energía a cargo de la ingeniera Patricia Jaramillo, permitiendo verificar el avance de obra.

1.2 CONEXIÓN AL SISTEMA DE TRANSPORTE

La empresa adelantó la gestión con el fin de obtener la autorización de conexión al sistema de transporte de propiedad de Promioriente.

De esta manera el día 26 de febrero de 2026, la empresa solicito la suscripción del contrato de punto de salida Sector Granadillo.

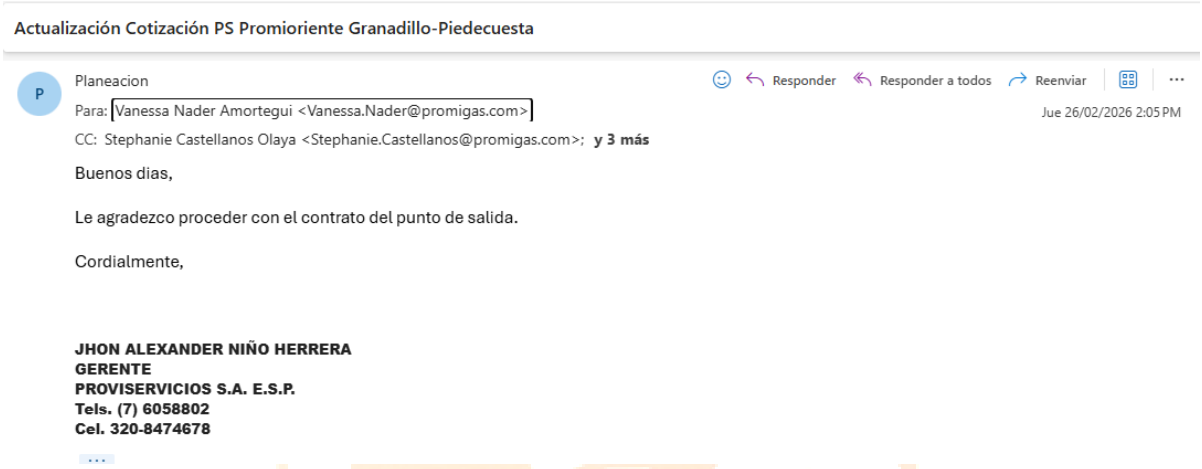

Actualización Cotización PS Promioriente Granadillo-Piedecuesta

P Planeacion

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Vanessa Nader Amortegui <Vanessa.Nader@promigas.com>

Jue 26/02/2026 2:05 PM

CC: Stephanie Castellanos Olaya <Stephanie.Castellanos@promigas.com>; **y 3 más**

Buenos dias,

Le agradezco proceder con el contrato del punto de salida.

Cordialmente,

JHON ALEXANDER NIÑO HERRERA
GERENTE
PROVISERVICIOS S.A. E.S.P.
Tels. (7) 6058802
Cel. 320-8474678

Esperamos suscribir para el próximo periodo el contrato con Promioriente para avanzar en la construcción del punto de salida.

1.3 ESTACION DE REGULACION DE PRESION Y MEDICION

En referencia a la estación de regulación de presión y medición se avanzó durante el periodo en los siguientes aspectos:

- Suscripción de promesa de compra venta del predio destinado para la estación.
- Estudios geotécnicos.
- Descapote y limpieza de lote.
- Cerramiento de lote
- Acopio de materiales de obra civil
- Inicio de construcción de zapatas y vigas de amarre.
- Inicio de proceso de des englobé ante la Alcaldía Municipal de Piedecuesta

En reunión adelantada con la supervisión, se define el procedimiento de reporte para el avance físico y presupuestal de la estación incluida en el proyecto, basados en la documentación requerida para tal fin.

Partiendo de los datos expuestos anteriormente, se detalla a continuación el estado de ejecución de las actividades de construcción de la estación de almacenamiento en el municipio de Piedecuesta Santander, al cierre del periodo.

Cuadro 1.1 Avance presupuestal y físico estación de GN.

ACTIVIDAD	NTC 3949	% DE AVANCE DE LA UC ESTACIÓN CON EL ELEMENTO TERMINADO	COMPONENTE	% DE AVANCE CON COMPONENTE TERMINADO	% DE AVANCE CORRESPONDIENTE	% DE AVANCE EJECUTADO FEBRERO-2026	% DE AVANCE PENDIENTE
Predio	**Diseño** Sitio para la estación	30%	Documentación correspondiente a la posesión.	100%	30%	30%	0%
Procura de materiales y equipos	**Diseño** Planos de Construcción.	30%	Suministro de materiales para obras civiles	20%	6%	2%	4%
			Suministro de materiales y equipos mecánicos	40%	12%		12%
			Suministro de materiales y equipos eléctricos	40%	12%		12%
Obras civiles y montajes electromecánicos	**Construcción** Planos definitivos.	30%	Ejecución en sitio de obras civiles	20%	6%		6%
			Ejecución en sitio de montajes mecánicos	40%	12%		12%
			Ejecución en sitio de montajes eléctricos.	40%	12%		12%
Puesta en Operación	Dossier Final **Ensayos O&M**	10%	Puesta en Operación.	100%	10%		10%
				TOTAL	**100%**	**32%**	**68%**

1.4 REDES DE DISTRIBUCIÓN INSTALADAS

En el cuadro 1.2 se muestra la cantidad total de obra ejecutada por diámetro de tubería, al igual que los cruces especial, Subfluviales y de Perforación Horizontal de vía, durante este período.

Cuadro 1.2. Cantidad Total de Obra Ejecutada

UNIDAD	DESCRIPCIÓN	UND.	TOTAL CONVENIO	mar-26	abr-26	may-26	AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	% EJECUTADO POR UC	% DE OBRA DEL PROYECTO	POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
TPE2CO	Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Calzada Concreto	Km	1,568	-	-	0,014	**0,014**	**0,9%**	100%	**1,554**	**99,1%**
TPE3CO	Tubería de Polietileno de 3 pulg. en Calzada Concreto	Km	2,011	-	-	-	**-**	**0,0%**	100%	**2,011**	**100,0%**
TPE4CO	Tubería de Polietileno de 4 pulg. en Calzada Concreto	Km	0,794	-	-	-	**-**	**0,0%**	100%	**0,794**	**100,0%**
TPE3/4ZV	Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Zona Verde	Km	76,018	-	-	0,189	**0,189**	**0,2%**	100%	**75,829**	**99,8%**
TPE1ZV	Tubería de Polietileno de 1 pulg. en Zona Verde	Km	19,119	-	-	-	**-**	**0,0%**	100%	**19,119**	**100,0%**
TPE2ZV	Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Zona Verde	Km	25,871	-	-	0,630	**0,630**	**2,4%**	100%	**25,241**	**97,6%**
TPE3ZV	Tubería de Polietileno de 3 pulg. en Zona Verde	Km	1,595	-	-	-	**-**	**0,0%**	100%	**1,595**	**100,0%**
TPE4ZV	Tubería de Polietileno de 4 pulg. en Zona Verde	Km	6,123	-	-	0,146	**0,146**	**2,4%**	100%	**5,977**	**97,6%**
ERP 35T3	ERP 35000 m3/h - tren paralelo - con medidor	Unid.	1,00	0,300	-	0,020	**0,320**	**32,0%**	100%	**0,680**	**68,0%**
TA2 DE	Tubería de Acero de 2 pulg. en Destapado	Km	0,028	-	-	-	**-**	**0,0%**	100%	**0,028**	**100,0%**
Conexión	Punto de Conexión (Promioriente).	Unid.	1	-	-	-	**-**	**0,0%**	100%	**1**	**100,0%**
P. Especial	Cruce Especial menor de 15 ML	ML	49	-	-	-	**-**	**0,0%**	100%	**49**	**100,0%**
C. Subfluvial	Cruce Especial mayor de 15 ML	ML	77	-	-	-	**-**	**0,0%**	100%	**77**	**100,0%**
X_Vial	Cruce Subfluvial	ML	104	-	-	-	**-**	**0,0%**	100%	**104**	**100,0%**
Terrenos	Terreno	Unid.	1	0,5	0,5	-	**1**	**100,0%**	100%	**-**	**0,0%**
TOTAL	**TOTAL RED DE DISTRIBUCION**		**133,099**	**-**	**-**	**0,979**	**0,979**			**132,120**	

1.5 COMPARACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN INICIAL Vs EJECUTADO

En el cuadro 1.3 se muestra la programación mensual inicial planificada para la ejecución del proyecto de Gas Domiciliario por redes y el ejecutado en el periodo.

Cuadro 1.3. avance presupuestal de sistema de distribución a **mayo de 2026**

Ítem	UNIDAD	UNIDAD CONSTRUCTIVA	Valor	PROYECTO APROBADO			2026							
							may-26				EJECUTADO			
							EJECUTADO		PROGR.		EJEC. ACUMULADA		PROGR.	
				Unidad	Cant.	VALOR PARCIAL	Cant.	VALOR PARCIAL	Cant.	VALOR PARCIAL	Cant.	VALOR PARCIAL	Cant.	VALOR PARCIAL
1	TPE2CO	Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Calzada Concreto	$ 144.698.244	Km	1,568	$ 226.886.847	0,0140	$ 2.025.775	0,170	$ 24.598.701	0,014	$ 2.025.775	1,568	$ 226.886.847
2	TPE3CO	Tubería de Polietileno de 3 pulg. en Calzada Concreto	$ 199.250.502	Km	2,011	$ 400.692.760	-	$ 0	0,200	$ 39.850.100	-	$ 0	2,011	$ 400.692.760
3	TPE4CO	Tubería de Polietileno de 4 pulg. en Calzada Concreto	$ 234.881.853	Km	0,794	$ 186.496.191	-	$ 0	0,080	$ 18.790.548	-	$ 0	0,794	$ 186.496.191
4	TPE3/4ZV	Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Zona Verde	$ 31.590.080	Km	76,018	$ 2.401.414.701	0,1890	$ 5.970.525	8,400	$ 265.356.672	0,189	$ 5.970.525	76,018	$ 2.401.414.701
5	TPE1ZV	Tubería de Polietileno de 1 pulg. en Zona Verde	$ 35.984.737	Km	19,119	$ 687.992.187	-	$ 0	2,120	$ 76.287.642	-	$ 0	19,119	$ 687.992.187
6	TPE2ZV	Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Zona Verde	$ 54.860.016	Km	25,871	$ 1.419.283.474	0,6300	$ 34.561.810	2,850	$ 156.351.046	0,630	$ 34.561.810	25,871	$ 1.419.283.474
7	TPE3ZV	Tubería de Polietileno de 3 pulg. en Zona Verde	$ 90.561.963	Km	1,595	$ 144.446.331	-	$ 0	0,170	$ 15.395.534	-	$ 0	1,595	$ 144.446.331
8	TPE4ZV	Tubería de Polietileno de 4 pulg. en Zona Verde	$ 126.318.273	Km	6,123	$ 773.446.786	0,1460	$ 18.442.468	0,680	$ 85.896.426	0,146	$ 18.442.468	6,123	$ 773.446.786
9	ERP 35T3	ERP 35000 m3/h - tren paralelo - con medidor	$ 897.328.918	Unid.	1,0	$ 897.328.918	0,0200	$ 17.946.578	0,100	$ 89.732.892	0,320	$ 287.145.254	1	$ 897.328.918
10	TA2 DE	Tubería de Acero de 2 pulg. en Destapado	$ 294.180.725	Km	0,028	$ 8.237.060	-	$ 0	-	$ 0	-	$ 0	0,028	$ 8.237.060
11	Conexión	Punto de Conexión (Promioriente).	$ 87.614.694	Unid.	1	$ 87.614.694	-	$ 0	-	$ 0	-	$ 0	1	$ 87.614.694
12	P. Especial	Cruce Especial menor de 15 ML	$ 1.690.000	ML	49	$ 82.810.000	-	$ 0	-	$ 0	-	$ 0	49	$ 82.810.000
13	C. Subfluvial	Cruce Especial mayor de 15 ML	$ 2.900.000	ML	77	$ 223.300.000	-	$ 0	-	$ 0	-	$ 0	77	$ 223.300.000
14	X_Vial	Cruce Subfluvial	$ 1.320.000	ML	104	$ 137.280.000	-	$ 0	11,500	$ 15.180.000	-	$ 0	104	$ 137.280.000
15	Terrenos	Terreno	$ 80.000.000	Unid.	1	$ 80.000.000	-	$ 0	1,000	$ 80.000.000	1	$ 80.000.000	1	$ 80.000.000
	TOTAL	**TOTAL INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCIÓN**			**133,099**	**$ 7.757.229.948**	**0,979**	**$ 78.947.157**	**14,670**	**$ 867.439.561**	**0,979**	**$ 428.145.832**	**133,099**	**$ 7.757.229.948**
AVANCE MENSUAL								**$ 78.947.157**		**$ 867.439.561**		**$ 428.145.832**		**$ 7.757.229.948**
AVANCE ACUMULADO								**$ 428.145.832**		**$ 1.654.879.123**		**$ 428.145.832**		**$ 7.757.229.948**
PORCENTAJE MENSUAL								**1,02%**		**11,18%**		**5,52%**		**100,00%**
PORCENTAJE ACUMULADO								**5,52%**		**21,33%**		**5,52%**		**100,00%**

1.6 AVANCE FÍSICO SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

Para la determinación del avance físico se establece la suma aritmética de acuerdo con el ponderado de cada actividad del proyecto.

A continuación, me permito presentar el avance físico del sistema de distribución a corte de **31 de mayo de 2026.**

Cuadro 1.3. Avance Físico Sistema de Distribución.

Ítem	NORMA ESPECIFICACION TECNICA	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD	CONDICIONES ORIGINALES			AVANCE FISICO	
				PRECIO UNITARIO	Cant.	VALOR PARCIAL	Cant.	VALOR PARCIAL
1	NTC 3728	Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Calzada Concr	Km	$ 144.698.244	1,568	$ 226.886.847	0,014	$ 2.025.775
2	NTC 3728	Tubería de Polietileno de 3 pulg. en Calzada Concr	Km	$ 199.250.502	2,011	$ 400.692.760	-	$ 0
3	NTC 3728	Tubería de Polietileno de 4 pulg. en Calzada Concr	Km	$ 234.881.853	0,794	$ 186.496.191	-	$ 0
4	NTC 3728	Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Zona Verde	Km	$ 31.590.080	76,018	$ 2.401.414.701	0,189	$ 5.970.525
5	NTC 3728	Tubería de Polietileno de 1 pulg. en Zona Verde	Km	$ 35.984.737	19,119	$ 687.992.187	-	$ 0
6	NTC 3728	Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Zona Verde	Km	$ 54.860.016	25,871	$ 1.419.283.474	0,630	$ 34.561.810
7	NTC 3728	Tubería de Polietileno de 3 pulg. en Zona Verde	Km	$ 90.561.963	1,595	$ 144.446.331	-	$ 0
8	NTC 3728	Tubería de Polietileno de 4 pulg. en Zona Verde	Km	$ 126.318.273	6,123	$ 773.446.786	0,146	$ 18.442.468
9	NTC 3728	ERP 35000 m3/h - tren paralelo - con medidor	Unid.	$ 897.328.918	1	$ 897.328.918	0,32	$ 287.145.254
10	NTC 3728	Tubería de Acero de 2 pulg. en Destapado	Km	$ 294.180.725	0,028	$ 8.237.060	-	$ 0
11	NTC 3728	Punto de Conexión (Promioriente).	Unid.	$ 87.614.694	1	$ 87.614.694	-	$ 0
12	NTC 3728	Cruce Especial menor de 15 ML	ML	$ 1.690.000	49	$ 82.810.000	-	$ 0
13	NTC 3728	Cruce Especial mayor de 15 ML	ML	$ 2.900.000	77	$ 223.300.000	-	$ 0
14	NTC 3728	Cruce Subfluvial	ML	$ 1.320.000	104	$ 137.280.000	-	$ 0
15	NTC 3728	Terreno	Unid.	$ 80.000.000	1	$ 80.000.000	1	$ 80.000.000
TOTAL INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCIÓN					**133,099**	**$ 7.757.229.948**	**0,979**	**$ 428.145.832**

% Ejecución	**5,52%**

1.7 FLUJO DE FONDOS EJECUTADOS DEL SISTEMA DE SISTRIBUCION

Para la identificación y valoración de la obra construida, se adoptan las unidades constructivas establecidas en la Resolución CREG 202 del 2013. El presupuesto en unidades constructivas del avance de obra a **31 de mayo de 2026** es:

Cuadro 1.4. Flujo de fondos

Ítem	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD	($) PROYECTO	% Ponderado en el Proyecto	Cantidad EJECUTADA	% Ponderado de Avance	Cantidad PENDIENTE	% Ponderado Pendiente
1	Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Calzada Concreto	Km	$ 226.886.847	2,9%	$ 2.025.775	0,0%	$ 224.861.071	2,9%
2	Tubería de Polietileno de 3 pulg. en Calzada Concreto	Km	$ 400.692.760	5,2%	$ -	0,0%	$ 400.692.760	5,2%
3	Tubería de Polietileno de 4 pulg. en Calzada Concreto	Km	$ 186.496.191	2,4%	$ -	0,0%	$ 186.496.191	2,4%
4	Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Zona Verde	Km	$ 2.401.414.701	31,0%	$ 5.970.525	0,1%	$ 2.395.444.176	30,9%
5	Tubería de Polietileno de 1 pulg. en Zona Verde	Km	$ 687.992.187	8,9%	$ -	0,0%	$ 687.992.187	8,9%
6	Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Zona Verde	Km	$ 1.419.283.474	18,3%	$ 34.561.810	0,4%	$ 1.384.721.664	17,9%
7	Tubería de Polietileno de 3 pulg. en Zona Verde	Km	$ 144.446.331	1,9%	$ -	0,0%	$ 144.446.331	1,9%
8	Tubería de Polietileno de 4 pulg. en Zona Verde	Km	$ 773.446.786	10,0%	$ 18.442.468	0,2%	$ 755.004.318	9,7%
9	ERP 35000 m3/h - tren paralelo - con medidor	Unid.	$ 897.328.918	11,6%	$ 287.145.254	3,7%	$ 610.183.664	7,9%
10	Tubería de Acero de 2 pulg. en Destapado	Km	$ 8.237.060	0,1%	$ -	0,0%	$ 8.237.060	0,1%
11	Punto de Conexión (Promioriente).	Unid.	$ 87.614.694	1,1%	$ -	0,0%	$ 87.614.694	1,1%
12	Cruce Especial menor de 15 ML	Km	$ 82.810.000	1,1%	$ -	0,0%	$ 82.810.000	1,1%
13	Cruce Especial mayor de 15 ML	Km	$ 223.300.000	2,9%	$ -	0,0%	$ 223.300.000	2,9%
14	Cruce Subfluvial	Km	$ 137.280.000	1,8%	$ -	0,0%	$ 137.280.000	1,8%
15	Terreno	Unid.	$ 80.000.000	1,0%	$ 80.000.000	1,0%	$ -	0,0%
TOTAL			**$ 7.757.229.948**	**100,0%**	**$ 428.145.832**	**5,52%**	**$ 7.329.084.116**	**94,48%**

2. AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

2.1 ENCARGO FIDUCIARIO

Se suscribe el día 12 de marzo de 2026 el **CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS CELEBRADO ENTRE AVAL FIDUCIARIA S.A. Y PROMOTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P. PROVISERVICIOS S.A. E.S.P.**

Para el registro de firmas se evidencio la necesidad de realizar la suscripción de un otrosí a los contratos de encargo suscritos teniendo en cuenta la naturaleza del convenio y el manejo de los recursos conforme a los aportes convenidos contractualmente. La empresa el día 30 de abril de 2026 suscribe el otrosí con AVAL FIDUCIARIA requerido para el manejo de los recursos del MME y de la empresa en el encargo fiduciario.

CUENTAS APERTURADAS POR EL ENCARGO FIDUCIARIO

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula segunda: "*Para la administración de los recursos objeto del presente convenio, LA EMPRESA se obliga a constituir un ENCARGO FIDUCIARIO en los términos establecidos en el respectivo convenio de cofinanciación".*

De esta manera se dio apertura del mismo el cual quedo conformado por dos (2) subcuentas como se describe a continuación:

TIPO DE CUENTA	EF	Números de Cuenta
EF CONVENIO PIEDECUESTA MINISTERIO	**3-1-134941**	Cuenta de Ahorros No. 657-90881-0 Banco Occidente.
EF CONVENIO PIEDECUESTA EMPRESA		Cuenta de Ahorros No. 657-90882-8 Banco Occidente.

2.2 BALANCE POR CADA UNA DE LAS CUENTAS

CUENTA DE AHORROS No. 657-90881-0 – CUENTA DEL MME

El MME ha realizado los siguientes desembolsos al encargo fiduciario:

Cuadro 2.1. Aportes realizados por el MME al EF.

Aporte MME	Valor	No.	Desembolsos MME-EF (Realizados)			Desembolsos MME-EF (Pendientes)		
Infraestructura de Distribucion	$ 5.200.000.000	1	30/04/2026	$ 2.600.000.000,00	39,5%			0%
Conexiones y redes internas	$ 1.376.000.000	2	30/04/2026	$ 3.288.350.000,00	50,0%			0%
		3			0,0%		$ 688.350.000,00	10%
TOTAL APORTE MME	**$ 6.576.000.000**				0,0%			
			TOTAL	**$ 5.888.350.000,00**	**89,5%**	**TOTAL**	**$ 688.350.000,00**	**10,5%**

CUENTA DE AHORROS No. 657-90882-8 – CUENTA APORTES PROVISERVICIOS SA ESP

Durante la ejecución del proyecto la empresa ha realizado los siguientes aportes de acuerdo a lo establecido contractualmente en la Cláusula tercera, Numeral 2.2.9.1 de los estudios previos Parágrafo 1.

Cuadro 2.1. Aportes realizados por la empresa.

Aporte EMPRESA	Valor	No.	Desembolsos PROVI (Realizados)			Desembolsos PROVI (Pendientes)		
Infraestructura de Distribucion	$ 2.231.558.590	1	1/04/2026	$ 700.725.326,50	25,0%			0,0%
Interventoria	$ 491.342.716	2			0,0%		$ 700.725.326,50	25,0%
Terreno	$ 80.000.000	4			0,0%		$ 700.725.326,50	25,0%
							$ 700.725.326,50	25,0%
TOTAL APORTE EMPRESA	**$ 2.802.901.306**							
			TOTAL	**$ 700.725.326,50**	**25,0%**	**TOTAL**	**$ 2.102.175.979,50**	**75,0%**

2.3 RENDIMIENTOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo establecido CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES y en el numeral 2.2.3 de los estudios previos se indica:

> *Numeral 2.2.3 Obligaciones del convenido o asociado o compromisos: En relación con el ENCARGO FIDUCIARIO:*
>
> *Ordenar al encargo fiduciario, consignar los rendimientos financieros que generen el valor aportado y cofinanciado por el Ministerio, a más tardar el décimo (10) día*

hábil siguiente al cierre del mes en el que se generaron, en la cuenta en la que se determine.

Cuadro 2.3. Relación de rendimientos financieros generados Vs consignados.

Año	mes	Saldo Cuenta MME $	Cuenta MME 657-90881-0 (Rendimientos Financieros Generados)	Rendimientos Financieros Consignados DTN	Fecha de Consignación
2026	1			$ -	
	2			$ -	
	3			$ -	
	4	$ 5.888.350.000,00		$ -	
TOTAL			$ -	$ -	

El desembolso de los recursos por parte del MME se realizó el día 30 de abril de 2026. Los rendimientos generados serán consignados en el periodo serán consignados por AVAL FIDUCIARIO en los primeros días del mes de junio de 2026.

2.4 SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS

La Clausula tercera del convenio del asunto establece:

DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS DE COFINANCIACIÓN APORTADOS POR EL MINISTERIO AL ENCARGO FIDUCIARIO: *Para la administración de los recursos objeto del presente convenio, LA EMPRESA se obliga a constituir un ENCARGO FIDUCIARIO en los términos establecidos en el respectivo convenio de cofinanciación. Todos los costos y gastos derivados de la ejecución de dicho contrato de fiducia, de la constitución y de la administración de este serán asumidos directamente por LA EMPRESA.*

El Ministerio gestionará los desembolsos al ENCARGO FIDUCIARIO dentro de los quince (15) días siguientes al cumplimiento de los requisitos previstos para cada uno y dependerán del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC–.

(…)

c) Un tercer desembolso por la suma de ***SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($688.350.000) M/CTE****, correspondientes a la cofinanciación de redes internas de usuarios de menores ingresos, cuando la empresa cumpla con los siguientes requisitos:*

2.5 DESEMBOLSOS MME – PROVISERVICIOS SA ESP

A continuación, se presentan los desembolsos realizados por el MME a la empresa y además las consignaciones realizadas por la empresa conforme a lo definido en la Cláusula Octava del convenio.

Cuadro 2.4. Desembolsos realizados.

Sistema de Distribucion	MINISTERIO	FECHA	PROVISERVICIOS SA ESP	FECHA
a) Un primer pago desde el ENCARGO FIDUCIARO por la suma de MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.300.000.000), correspondiente a Veinticinco por ciento (25%) del aporte del MINISTERIO para la construcción de la infraestructura del sistema de distribución, previa suscripción del contrato de interventoría del proyecto, suscripción de los contratos de obra, presentación del plan de socialización del proyecto, aprobación de los cronogramas por parte del supervisor, radicación del expediente tarifario ante la CREG y radicación de la solicitud de los permisos que se requieran para la ejecución del proyecto.	$ 1.300.000.000,00	11/05/2026	$ 700.725.327	1/04/2026

2.6 AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Cuadro 2.4. Avance presupuestal incluyendo el aporte de la ESP.

Aporte MME		Valor	No.	Desemboslos MME-EF (Realizados)	
Infraestructura de Distribucion	$	5.200.000.000	1	30/04/2026	$ 2.600.000.000,00
Conexiones y redes internas	$	1.376.000.000	2	30/04/2026	$ 3.288.350.000,00
			3		
TOTAL APORTE MME	**$**	**6.576.000.000**			

Aporte EMPRESA		Valor	No.	Desemboslos PROVI (Realizados)	
Infraestructura de Distribucion	$	2.231.558.590	1	1/04/2026	$ 700.725.326,50
Interventoria	$	491.342.716	2		
Activos de Calidad	$	-	3		
Terreno	$	80.000.000	4		
TOTAL APORTE EMPRESA	**$**	**2.802.901.306**			

TOTAL	**$**	**9.378.901.306**	**70,25%**	**$ 6.589.075.326,50**

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3.1 CONTRATOS SUSCRITOS PARA LA EJECUCIÓN

INTERVENTORÍA DEL PROYECTO

En cumplimiento a la **Resolución MME 90325 del 3 de mayo de 2013**, PROVISERVICIOS SA ESP adelanto la contratación de la interventoría del proyecto con la firma **PETRÓLEO & GAS INGENIERÍA LTDA.**, cuyo representante legal es el Ingeniero **CARLOS MIGUEL RODRÍGUEZ PORRAS**.

Empresa Contratista	PETRÓLEO Y GAS INGENIERÍA LTDA.
NIT. Contratista	NIT: 900.036.818-8.
Contratante	PROMOTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P. - PROVISERVICIOS S.A.
NIT. Contratante	804.013.578-8
Fecha de Firma:	13 de febrero de 2026
Plazo:	El plazo de ejecución del presente contrato de INTERVENTORIA será igual a la contemplada para el **CONVENIO GGC No. 1847 DE 2026** y las modificaciones que se generen en el proyecto.
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE GAS NATURAL POR REDES PARA LAS VEREDAS GRANADILLO, FALTRIQUERA, LA MATA Y MENSULY EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - SANTANDER" DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CALIDAD, CANTIDADES Y PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESENTADO, VIABILIZADO Y APROBADO POR EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA – MME MEDIANTE RESOLUCION No. MME 4 0059 DEL 19 DE ENERO DE 2026 Y EL CONVENIO DE COFINANCIACIÓN GGC No. 1847 DE 2026.

ESTACION DE REGULACIÓN Y MEDICION

Empresa Contratista	INLINE FLUID SYSTEMS S.A.S.
NIT. Contratista	NIT: 900831858-2.
Contratante	PROMOTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P. - PROVISERVICIOS S.A.
NIT. Contratante	804.013.578-8
Fecha de Firma:	07 de abril de 2026
Plazo:	El plazo de ejecución del presente contrato es de CUATRO (4) MESES contados a partir de la aprobación de las garantías indicadas en el presenta contrato y la firma del acta de inicio.
Objeto:	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN, PUESTA EN SERVICIO CITY GATE PARA FILTRACIÓN, REGULACIÓN Y MEDICIÓN EN TRANSFERENCIA DE CUSTODIA CLASE C PARA GAS NATURAL ACORDE CON LA NTC 6167. BASES TÉCNICAS: La ejecución del diseño, suministro, construcción e instalación objeto del presente contrato se realizará con estricta sujeción a las especificaciones y alcances técnicos establecidos en la oferta comercial CL-26-080-01 de fecha 20 de marzo de 2026, la cual constituye el fundamento técnico integral y vinculante para el suministro a entregar por parte de EL CONTRATISTA.

3.2 PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN

De acuerdo a lo establecido en la programación inicial de la obra en el transcurso del mes de septiembre del 2026 se estima el inicio de las labores de comercialización referentes a este aparte. En el cuadro y el grafico se presenta la relación de usuarios anillados y usuarios vinculados al proyecto.

Avance parcial de ejecución – Conexión a Usuarios.

No.	POBLACION	DPTO.	Potenciales	Subsidiados por FECF	Contratos Firmados	Anillados	Con Instalación Interna	Con Acometida	Con Servicio de GN
1	PIEDECUESTA RURAL	SANTANDER	1.066	1.059	-	7	-	7	-

Gráfico 3.1. Avance parcial de ejecución – Conexión a Usuarios.

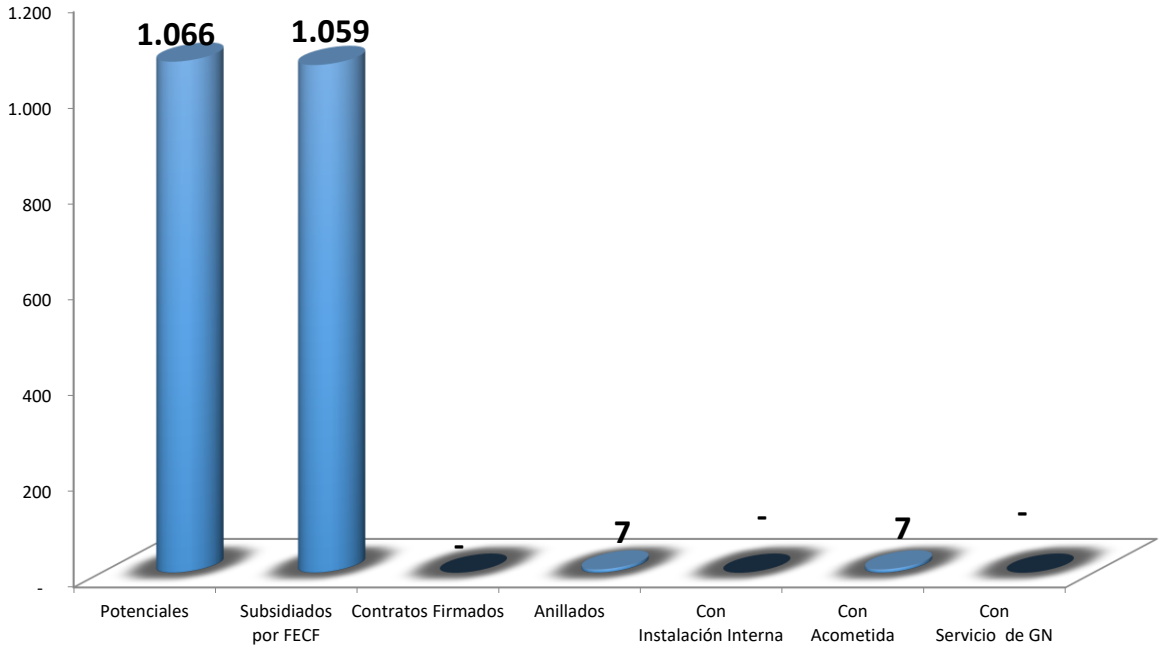

En el grafico se observa que se cuenta con **7** usuarios anillados, **0** usuarios con Contrato firmado, **0** usuarios con instalación interna y **0** usuarios en servicio a fecha de corte del **31 de mayo de 2026**, de igual forma se presenta para el proyecto un total de **1.059** usuarios beneficiados con el subsidio otorgado por el Fondo Especial Cuota de Fomento para las conexiones domiciliarias.

3.3 PROCESO CONSTRUCTIVO

Las actividades realizadas durante el presente periodo de ejecución se fundamentaron en las siguientes especificaciones:

- Normas Técnicas Colombianas serie NTC.
- Plan de Manejo Ambiental del proyecto.
- Manual de calidad y construcción de redes elaborado por **PROVISERVICIOS SA ESP**

Calidad de la Interventoría:

Para la construcción de las redes de distribución, PROVISERVICIOS SA ESP a través de **PETRÓLEO & GAS INGENIERÍA LTDA.** adelanta la Interventoría técnica, cuyo representante legal es el Doctor **CARLOS MIGUEL RODRÍGUEZ PORRAS,** actuando en calidad de supervisor e interventor para garantizar la calidad, el rendimiento, eficacia, la productividad y competitividad en el proceso constructivo de la obra. El residente de Interventoría es la Ingeniera **YURLEY VANESSA MURALLAS DELGADO.**

Calidad de Materiales

La tubería y accesorios de polietileno a ser utilizados para la ejecución de la obra serán los fabricados por la Empresa Colombiana de Extrusión SA - EXTRUCOL cuyos productos y procesos se encuentran certificados por la organización internacional de normalización - ISO y el ICONTEC - NTC 1746.

Calidad de la Instalación de tubería PE

Para el seguimiento de las pegas de la tubería de polietileno, el instalador diligenciara el formato de hoja de vida de la pega, el cual muestra la ubicación exacta de la pega y el responsable.

3.4 RECURSO HUMANO

Mano de obra calificada

Para la realización de la obra, se cuenta con el siguiente personal técnico y profesional especializado, según actividad:

- ✓ **Dirección y Manejo Técnico de la obra:** Se dispone de un (1) Profesional encargado de la planeación y ejecución de la obra y un Ingeniero auxiliar para el apoyo y soporte en la ejecución de obra, con amplia experiencia en la construcción de redes de distribución de gas domiciliario.

- ✓ **Pegas de tuberías:** Para la unión de tubería de polietileno por termo fusión se cuenta con un (1) técnico con experiencia y certificado para esta labor.

- ✓ **Mano de obra no calificada:** Actualmente nos encontramos en selección y contratación del personal mano de obra no calificada. Se cuenta con trece (13) personas vinculadas.

3.5 ACTIVIDADES HSEQ

Para garantizar las operaciones asociadas a las actividades de construcción de redes de distribución de gas en el Municipio de **Piedecuesta (Santander),** la empresa cuenta con un programa definido por parte de la Aseguradora de Riesgos Laborales, este ha sido desarrollado desde el inicio de las actividades constructivas en el proyecto.

3.6 ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN CON COMUNIDADES

Adicionalmente antes de iniciar la obra, para mantener un buen manejo de la comunidad durante la ejecución de las obras se realizaron reuniones informativas donde se explicó a la comunidad la metodología constructiva y el impacto que esta causaría.

Para generar un ambiente de aceptación entre el proyecto y la comunidad, se optó porque todo el personal de mano de obra no calificada pertenezca al Municipio.

A la fecha se continua con la búsqueda de personal de mano de obra no calificada (ayudantes obra) en la zona de trabajo, por medio de los presidentes de junta de acción comunal y volantes informativos, pero no se ha tenido personal interesado de la zona para laborar.

Figura 3.1. Volante Informativo



3.7 CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS CON OTROS ENTES

No se cuenta con convenios suscritos con otros entes para el proyecto.

3.8 MANEJO RIESGOS RECURSO HUMANO Y PROYECTO

Una vez se surta el proceso de contratación de personal se revisará que medidas son necesarias para garantizar el recurso humano en la ejecución del proyecto.

4. NOTIFICACIÓN EVENTOS QUE AFECTAN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROYECTO

1. **Limitada disponibilidad de mano de obra no calificada** en el municipio de **Piedecuesta, Santander**. A pesar de las convocatorias realizadas para las labores de excavación, se ha evidenciado la baja oferta de personal y limitaciones medicas en las personas que se han enviado a exámenes, obligando a la empresa a evaluar la vinculación de personal de municipios aledaños.

2. **Escasez de materias primas para la fabricación de polietileno en Colombia,** ya que los suministros de tubería de polietileno se han visto afectado debido a la limitación en la cadena de producción nacional generado una baja disponibilidad y tiempos de entrega extendidos.

   Las empresas de fabricación envían como soporte el siguiente comunicado:

LOS FABRICANTES DE ARTÍCULOS PLÁSTICOS,
REPRESENTADOS EN ACOPLÁSTICOS,
INFORMAN A LA OPINIÓN PÚBLICA Y A SUS CLIENTES QUE:

En las últimas semanas, se han presentado cambios relevantes en las condiciones del mercado internacional de materias primas plásticas. El conflicto en Medio Oriente ha generado incrementos en el precio internacional del petróleo, que es el principal insumo de los procesos petroquímicos para la fabricación de materiales plásticos. Consecuentemente, la coyuntura internacional ha ocasionado aumentos en los costos de transporte y afectaciones en las cadenas logísticas globales, lo que ha impactado el suministro y los precios internacionales de diversas materias primas utilizadas en esta industria. En este contexto, los mercados internacionales de resinas plásticas y otros insumos petroquímicos han registrado variaciones inesperadas en sus condiciones de oferta, disponibilidad y precios durante las últimas semanas. Esta situación resulta particularmente relevante para el mercado colombiano, en la medida en que las materias primas son abastecidas de los mercados internacionales y, si estás son fabricadas localmente, de igual forma utilizan insumos importados de las mismas cadenas. Este comunicado tiene como único propósito informar sobre factores internacionales que inciden en el mercado de materias primas utilizadas para la fabricación de productos plásticos. **ACOPLÁSTICOS** no interviene ni participa en las decisiones comerciales de sus empresas afiliadas, en cumplimiento de las normas de libre y leal competencia vigentes en Colombia.

Dirección
Autopista sur 71-75
Bogotá, Colombia

Teléfonos
+57 (60 1) 782 5000
Ext.1101

Sitio web
www.pavcowavin.com.co

16 de marzo de 2026

ASUNTO: Actualización de condiciones comerciales por incremento extraordinario de materias primas

Estimados clientes:

En los últimos días hemos enfrentado incrementos significativos e inmediatos en los costos de materias primas, derivados de la compleja coyuntura internacional y de la inestabilidad logística global asociada al conflicto en Medio Oriente. Esta situación ha impactado de manera directa tanto la disponibilidad y de insumos como los costos de transporte, afectando distintas etapas de nuestra cadena de suministro.

Nuestros proveedores han trasladado estos incrementos de forma inmediata y en niveles considerablemente altos, lo cual nos imposibilita absorber sobrecostos que no estaban contemplados dentro de nuestras estructuras normales de operación. Como resultado, y de manera responsable, nos vemos en la necesidad de ajustar nuestras condiciones comerciales con carácter inmediato.

Somos plenamente conscientes del reto que este escenario representa para todos los actores de la cadena: para ustedes como clientes, para sus proyectos y para sus propios clientes finales. Sin embargo, se trata de una situación extraordinaria, ajena a nuestra voluntad y al control de cualquier empresa individual.

Nuestro principal compromiso, aún en este contexto, es garantizar el adecuado suministro del mercado, asegurar la continuidad de los proyectos y contar con los insumos necesarios para atenderlos oportunamente, evitando interrupciones o desabastecimientos que puedan generar mayores impactos.

Por ello, su asesor comercial estará contactándolos de manera rápida y directa para comunicarles las nuevas condiciones aplicables y acompañarlos en este proceso con total transparencia.

Agradecemos profundamente su comprensión y confianza. Seguiremos trabajando de manera cercana y responsable para atravesar juntos este entorno desafiante, manteniendo el servicio, la calidad y la confiabilidad que nos caracterizan.

Cordialmente,

Ernesto Guerrero Molina
Director BU Andean Sales Colombia B&I

EXTRUCOL

EXTRUCOL
REDES CONFIABLES
NIT: 800022371 - 4

BUCARAMANGA 15 de abril de 2026

Señor:

Jhon Niño Herrera

Gerente General

Proviservicios S.A. E.S.P.

Notificación de actualización de precios y tiempos de entrega de productos en polietileno.

Cordial saludo, estimado doctor Jhon:

Por medio de la presente nos permitimos informar que, debido a las condiciones actuales del mercado internacional y nacional de materias primas petroquímicas, el polietileno ha presentado un incremento acumulado aproximado del 50 % en su valor comercial, situación que impacta directamente la estructura de costos de fabricación de nuestros productos asociados (tuberías y accesorios). El mercado global de polietileno continúa mostrando variaciones y presiones de oferta/costos en la industria.

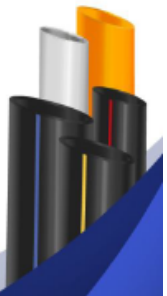

Adicionalmente, nuestros proveedores han reportado limitaciones en la disponibilidad de materia prima, generando afectaciones importantes en la cadena de abastecimiento y ocasionando demoras en el suministro que

PBX: 318 360 78 00
CEL: 316 433 57 95
Parque Industrial Etapa 1
Km. 3 Vía Palenque Café Madrid
Bucaramanga – Colombia
www.extrucol.com

EXTRUCOL

EXTRUCOL
REDES CONFIABLES
NIT: 800022371 - 4

pueden alcanzar hasta cincuenta (60) días calendario posteriores al montaje de la respectiva orden de compra, dependiendo de la referencia, volumen solicitado y disponibilidad al momento de programación.

En virtud de lo anterior, y con el propósito de mantener la transparencia y la adecuada planificación de los proyectos en curso y futuros, nos permitimos notificar formalmente esta situación para que sea tenida en cuenta dentro de su planeación operativa y presupuestal.

Agradecemos su comprensión frente a estas circunstancias externas que entendemos lo impactan directamente y que actualmente está afectando al sector industrial, reiteramos nuestro compromiso de continuar brindando soluciones con los más altos estándares de calidad, servicio y acompañamiento técnico.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Gonzalo Contreras M
CC 1095911418

Gonzalo Contreras Mantilla
Ejecutivo comercial Zona Oriente



PBX: 318 360 78 00
CEL: 316 433 57 95
Parque Industrial Etapa 1
Km. 3 Vía Palenque Café Madrid
Bucaramanga – Colombia
www.extrucol.com

La cadena de suministro de Tubería de PE ha sido impactada, no se cuenta con disponibilidad en los tiempos requeridos, lo cual se verá reflejado en la ejecución de las actividades constructivas del convenio.

7. Las labores constructivas en el municipio de **Piedecuesta, Santander**, se han visto condicionadas por el comportamiento climático de la región durante el mes de mayo, en donde se han presentado fuertes precipitaciones.

8. Durante el mes de mayo la Empresa Vanti inicio actividades de excavación para canalización de tubería en diámetro de 1” para el proyecto de dicha empresa desde el Sector de ICPET hacia la vereda Limonal, por lo cual la empresa proviservicios no pudo iniciar actividades de excavación sobre dicho sector para la instalación de tubería de 3” como se tenía previsto.

9. En el transcurso del mes de mayo se identificaron condiciones geotécnicas caracterizadas por la presencia predominante de material altamente rocoso a lo largo de los frentes de trabajo. Esta situación generó una disminución en los rendimientos de excavación y canalización, limitando el avance de las actividades de instalación de tubería respecto a las proyecciones inicialmente establecidas.

5. CONCLUSIONES

- Durante el periodo se suscribe otrosí con AVAL FIDUCIARIA requerido para el manejo de los recursos del MME y de la empresa en el encargo fiduciario, lo que ha permitido adelantar el proceso de gestión de compras.

- Para prevenir la escasez de tubería dentro del presente proyecto en su etapa inicial, ante la escasez nacional de insumos para la fabricación, se implementó como alternativa un acopio preventivo en Floridablanca. Sin exonerar al presente proyecto de impacto negativo sobre el rendimiento de la ejecución de las actividades del convenio.

- Durante el mes de mayo se iniciaron los procesos constructivos de excavación y canalización de tubería en diámetros de 4", 2" y ¾" en las veredas de Limonal, Granadillo y Faltriquera gracias al trabajo interinstitucional realizado con la Alcaldía Municipal y Juntas de Acción Comunal que permitió la coordinación de trabajos para garantizar la compactibilidad de las obras sin futuras afectaciones.

- A la fecha del presente informe se cuenta con un total de: ***146 metros*** *en diámetro de 4",* ***644 metros*** *en diámetro de 2",****194 metros*** en diámetro de ¾" instalado y un total de 7 usuarios anillados al sistema; debido a las condiciones geotécnicas del terreno generó una disminución en los rendimientos de excavación y canalización, limitando el avance de las actividades.

- En lo corrido del mes de mayo se recibe en el lote de la estación material pétreo, arena y acero para el inicio de las actividades de flejado y armado de las zapatas y vigas de amarre de la Estacion; de igual forma se inicia el proceso de desengloble del predio ante la Alcaldía Municipal de Piedecuesta - Santander.

- Se finaliza el mes con un avance del **5,52%** y un avance presupuestal del **70,25%** respecto a los aportes realizados por el MME y la empresa.

YURLEY VANESSA MURALLAS DELGADO
Residente de Interventoría Técnica
PETROLEO & GAS INGENIERIA LTDA

JHON ALEXANDER NIÑO H.
Gerente General
R/L PROVISERVICIOS SA ESP